



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 137 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220130061500	Ejecutivo Singular	Cooproinver	Normenia Isabel Alvarez Solano, Nury Esquivel Berrio, Eligio Antonio Lopez Vaquero	30/11/2020	Auto Niega - Entrega De Títulos
70001400300220200031900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Javier Cañizares Pacheco	30/11/2020	Auto Concede - Corrección De Mandamiento De Pago
70001400300220170000400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yenis Lugo Perez	Nelson Urzola Salcedo	30/11/2020	Auto Niega - Desistimiento Tácito
70001400300220200024300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luis Abel Alviz Regino	30/11/2020	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación
70001400300220200033200	Procesos Ejecutivos	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Karen Maryoris Jwgua Cuello	30/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

e12ae5f9-c85d-47f7-8e0e-d1377e2c794d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 137 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220200033300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alvaro Franklin Cuenca	30/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001400300220200033300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alvaro Franklin Cuenca	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220200033800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Gustavo Alberto Lopez Cuesta	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220200032600	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Victoria Lucia Perez Corena	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220180037600	Procesos Ejecutivos	Banco Microfinanzas Bancamia	Felipe Santiago Gamarra Solano	30/11/2020	Auto Niega - Aprobar Acuerdo De Pago
70001400300420180062500	Procesos Ejecutivos	Carmen Cecilia Mendoza Gomez	Tulio Cesar Perez Diaz	30/11/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
70001400300220200031100	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Candelaria Isabel Arrieta Velazquez	30/11/2020	Auto Decide - Corrección De Mandamiento De Pago

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

e12ae5f9-c85d-47f7-8e0e-d1377e2c794d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 137 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220200033700	Procesos Ejecutivos	Gemma Gil Montoya	Miryam Colon De Sierra	30/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001400300220180041100	Procesos Ejecutivos	Gran Centro El Parque	Carmen Medina Ruiz	30/11/2020	Auto Niega - Traslado De Liquidación Del Crédito
70001400300220200033400	Procesos Ejecutivos	No No Abogado Y Otro	Icopor Y Plasticos Del Norte	30/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70001400300220180064700	Procesos Ejecutivos	Yerlis Yeneris	Eder Esteban Acosta Hernandez	30/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO

Secretaría

Código de Verificación

e12ae5f9-c85d-47f7-8e0e-d1377e2c794d